



FeSMC
Ferroviario

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo



Contratas Ferroviarias

Comunicado 98

Concurso de limpieza

El Grupo RENFE comunica a las empresas la fecha de inicio del nuevo contrato

26 de septiembre de 2018.- Como ya os anunciábamos en nuestro [Comunicado 96.18](#), el pasado lunes el Grupo RENFE aprobó la adjudicación del Concurso de limpieza de trenes y locomotoras, dependencias de servicios y viajeros en estaciones, talleres y oficinas, recayendo el servicio en Acciona (Lote 1), Clece (Lote 2) y Althenia (Lote 3), pero quedando sin determinar el día definitivo de su inicio. No obstante, esta mañana se ha comunicado a las empresas la fecha elegida para llevar a cabo el cambio, que se producirá **el próximo 18 de octubre de 2018**.

Asimismo, os informamos de que la subrogación entre Acciona/Clece (Lote2) y Acciona/Althenia (Lote 3) deberá realizarse con anterioridad a la fecha establecida para el cambio de empresa, cumpliendo así con lo establecido en el Convenio Colectivo de Contratas Ferroviarias.

Desde UGT, en calidad de sindicato firmante del vigente Convenio Colectivo de Contratas Ferroviarias, solicitaremos la asistencia al acto de subrogación con el fin de vigilar y garantizar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de dicho Convenio, así como asegurarnos de la dotación de la seguridad laboral y jurídica para el mantenimiento las condiciones laborales de toda la plantilla.

En consecuencia, **permaneceremos atentos para que se efectúen correctamente las liquidaciones y el cobro de la nómina**, tanto de la empresa saliente como de la entrante, ya que éstas se producirán a mitad de mes, **comprometiéndonos a permanecer a disposición de todos los trabajadores y afiliados** para que todo el proceso se desarrolle correctamente.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

www.ugtferroviarios.es

Página 1 de 1

AHORA TE TOCA



TÚ ELIGES

FeSMC-UGT Informa